

Organización de la trashumancia

▼ FCO. HERNANDEZ GARCIA.

Ya hemos dicho, en artículos anteriores, que la cría de ganado era una ocupación esencial en la vida campesina de la época, ya sea asociada a la agricultura, ya como actividad principal en una economía básicamente rural, como la de la España cristiana de la Edad Media, y como actividad prioritaria en los países montañosos donde la ganadería es siempre trashumante. Trashumancia obligada por las características climáticas, con grandes contrastes en las regiones españolas por la configuración orográfica peninsular.

La trashumancia ya estaba bastante desarrollada en la España visigoda aunque en principio se limitaba sólo a cortas distancias, bajando los rebaños desde las montañas cantábricas y pirenaicas a los valles cercanos, y por causa de la guerra de la Reconquista sólo pudo desarrollarse a partir de las grandes conquistas territoriales del siglo XIII.

En nuestro artículo anterior hacíamos referencia al sentido en que discurrió el ganado en los movimientos migratorios estacionales, a través de las distintas vías pecuarias o cañadas. Las cañadas principales por las que se trasladaba el ganado eran las siguientes, según la descripción que de las mismas hace Klein en su obra *La Mesta*: «La del Oeste o Leonesa, la Central o Segoviana y la del Este o Manchega».

La del Oeste o Leonesa se extendía al sur de León, atravesando Zamora, Salamanca y Béjar, donde empalmaba con una rama derivada del segundo sistema, el segoviano, que a su vez descendía, desde el noroeste de Logroño, Burgos, Palencia, Segovia y Avila. Desde Béjar, la Leonesa se encaminaba hacia los ricos pastos extremeños, continuando por Plasencia, Cáceres, Mérida y Badajoz, derivando ramificaciones que orillaban el Tajo y Guadiana.

La cañada Segoviana tenía además otro



Existían tres cañadas principales por las que se trasladaba el ganado. (Doc.: Caja de la Rioja)

entronque, por la umbría de la sierra del Guadarrama, que desde Logroño iba hasta Béjar, y era la más utilizada de las cañadas castellanas. Esta cañada partía de Caceres, cruzaba los grandes agostaderos sorianos y, saltando a la solana de Guadarrama, bordeando las sierras de Sigüenza, camino de Buitrago, el Escorial y Escalona, era el camino más usado por los rebaños que invernan anualmente en las llanuras cercanas a Talavera, Guadalupe y Almadén y a las del valle del Guadalquivir.

La ruta del Este o Manchega se extendía desde las alturas de Cuenca y la linde de Aragón, por el suroeste, atravesando La Mancha y la parte alta de la cuenca del Guadalquivir hasta las llanuras murcianas».

Aparte de las mencionadas, hay otras cañadas de menor importancia, con múltiples ramificaciones y enlaces que se clasifican como «cordeles» o «veredas», a las que ya hemos hecho referencia anteriormente.

Rebaños y pastores

El personal encargado de esta operación de la trashumancia se acostumbraba a tratar por años: de San Pedro a San Pedro, o de esquila a esquila, y era bastante frecuente que una misma familia de

pastores sirviera durante generaciones en una misma cabaña.

Las salidas del ganado solían efectuarse en los meses de septiembre/octubre, desde los puertos burgaleses de la Sierra de la Demanda hasta las tierras de Extremadura y Andalucía. La marcha de los pastores era siempre un motivo de tristeza y pesadumbre en los pueblos donde estaban avecindados por tener que separarse de familiares y amigos durante una larga temporada. Sentimientos que se reflejaban en cantares populares que forman parte del acervo folclórico regional, como éste de Extremadura:

«Ya se van los pastores de la Extremadura.

Ya se queda la sierra triste y oscura...»

Los rebaños caminaban por las cañadas a razón de cuatro o seis leguas diarias —entre veinte y treinta kilómetros— tardando en llegar a las dehesas de destino, aproximadamente, unos veinte días.

Una cabaña trashumante constaba de varios miles de cabezas, llegando en algunas ocasiones a tener hasta 60.000. Esta cabaña estaba gobernada por un «mayoral mayor» como máximo responsable, que distribuía la cabaña en rebaños de 1.000

cabezas, atendidas por un número determinado de pastores y zagales de distintas categorías. La distribución de las obligaciones de este personal era aproximadamente como sigue:

El **Mayoral** era la máxima autoridad y tenía a su cargo dos o más rebaños, de un solo dueño o de varios, siendo el auténtico representante de los mismos. Se ocupaba de contratar al personal, adquirir el avituallamiento; de la compra y venta del ganado y la inspección de los rebaños, labores estas que realizaba cada quince días, más o menos.

El **Rabadán** era el encargado de hacer cumplir las órdenes del mayoral, siendo también el transmisor de las mismas. Se ocupaba durante el día de la vigilancia del ganado, ordenando aquellas acciones que, de acuerdo con su experiencia, creía beneficiosas para el rebaño y los pastores a su cargo. Habitualmente dormía en el chozo en compañía del zagal, y no se ocupaba directamente del cuidado de los animales, excepto en el momento de la paridera y del ahijeo, en lo que intervenía como el más experimentado y de lo que era el máximo responsable.

El **Compañero** o ayudador es el que atiende a los 5-6 mansos que forman parte del rebaño, llevando además la dirección y cuidado del primer atajo, más conocido como «temprano», especialmente durante la paridera y ahijeo. También sustituía en su ausencia al rabadán.

A cargo del **Yegüero** corrían las yeguas y atajo de «en medio».

El **Pastor** primero era el responsable del atajo «tardío»; el Pastor segundo vigila y atiende a los carneros; el Pastor tercero se emplea en el cuidado de la majada, corrales y limpieza de los mismos, además de sustituir a las bajas en caso necesario.

El **Zagal** actúa a instancias del rabadán, que es el que hace la última imaginaria, y pasa seguidamente a despertar a los demás pastores. A continuación recoge los caballos ateros, acarrea el agua y la leña, coloca las pernilas y enciende el fuego donde se harán las migas. Estos zagales venían teniendo entre 9 y 15 años y normalmente solían tener alguna relación familiar con los pastores o personas que constituían la comunidad trashumante.

Cuando llegaban a los pastos de invernada, de lo primero que se ocupaban era de reparar los chozos. Los pastores hacían su vida en las majadas que eran rústicas construcciones, hechas para guarecerse de las inclemencias del tiempo y donde dormían y comían. En ellas se encontraba el ganado para pasar la noche.

El mayoral era el encargado de alquilar una casa en el pueblo más próximo, donde fijaban su residencia y en la que guar-

daban la ropa de los pastores y permanecían en caso de enfermedad. También era costumbre concertar el servicio de algún panadero para el suministro del pan al conjunto de los pastores.

Por supuesto, no siempre encontraba el ganado un camino de rosas en su peregrinar en busca de mejores pastos, y más de una vez se vieron atacados y diezmados por las frecuentes incursiones fronterizas y los enfrentamientos entre concejos y el predominio en éstos de los caballeros, acentuándose ostensiblemente en el siglo XII.

Hasta finales de este siglo y anteriormente, cuando quedaron al alcance de los rebaños los ricos pastos de Extremadura y La Mancha, encrucijada o zona de nadie en aquella época entre Castilla y León, Portugal y los reinos musulmanes, no se puede hablar de una trashumancia más pacífica y normalizada.

Como consecuencia de estas inseguridades, especialmente en épocas anteriores al predominio de la Mesta, se constituían escoltas de jinetes armados y soldados de a pie, que acompañaban a los rebaños en los campos de pastos donde permanecían durante el período de la trashumancia y en el traslado de los mismos de un punto a otro. Esta especie de guardia oficial era conocida como la «esculca» y los jinetes para formar la misma los facilitaban los dueños del ganado de los rebaños, en función de un caballo por cada rebaño de vacuno o tres de ganado lanar.

En 1813 y 1836 la legislación liberal actúa contra la costumbre de aprovechamiento comunal y declara el cierre y acotamiento de las fincas particulares, provocando el remate o declive de la ganadería trashumante, en la que también estaba repercutiendo la aplicación de nuevas técnicas y conceptos europeos en el campo de la agricultura. A ello tenemos que añadir el bloqueo internacional a la lana mesteña, consecuencia de una falta de control en las exportaciones de la oveja merina a otros países, ahora competitivos, aprovechando las guerras civiles peninsulares.

Declive de la trashumancia

El declive de la trashumancia provoca un descalabro en la ganadería que llega a su punto cumbre en el comienzo del siglo XX, recuperándose posteriormente gracias al empuje de Andalucía, Extremadura y Galicia, que se dedican a la explotación de razas productoras de carne y leche. La ganadería lanar se resiente al tener que



competir con las importaciones extranjeras.

La combinación o binomio agricultura ganadería con la aplicación de nuevas técnicas y la introducción de nuevos pastos, como el heno, la alfalfa, el trébol, etc., hace posible sustituir el espacio por fuerza de trabajo, consiguiendo una alta productividad ganadera sin necesidad de la trashumancia, incrementándose por tanto la explotación del ganado estante.

En la actualidad hay una corriente favorable a la conservación de estas cañadas y costumbres tradicionales, mediante la aprobación en su día de la Nueva Ley de Vías Pecuarias, ratificando el Congreso de los Diputados el texto aprobado por el Senado el 20 de febrero de 1995. Ley que sustituye a la de 1974 y tiene como objetivo fundamental conservar y proteger una red de 125.000 km de caminos rurales, utilizados desde siglos por ganado trashumante.

El proyecto 2001, auspiciado en su segundo año por la UE, subvencionado por el Fondo Natural Europeo, con su proyecto Mesta '95, hizo posible que el 23 de octubre de 1995, a su regreso para Extremadura, atravesara la Gran Vía madrileña, como cañada real, un rebaño de 2.500 ovejas merinas a cargo del pastor Cesáreo Rey.

En Extremadura, desde Trujillo y a través de diversas agencias de viajes en otras autonomías con tradición ganadera, se organizan rutas turísticas para el recorrido de estas cañadas, bien a caballo o en otros medios, como también para acompañar a los rebaños trashumantes en su recorrido anual del Proyecto 2001. Con ello se pretende divulgar un turismo ecológico y rural para identificarse con la naturaleza y al mismo tiempo dar a conocer y conservar todas estas rutas trashumantes, que en muchas ocasiones nos deparan la visión de perspectivas de singular belleza natural. ■